

Marta Haro Cortés (dir.), *Libro de las tres razones*. Estudios y edición. Valencia, Parnaseo - Monografías medievales, 2018, 155 pp., ISSN 2340-3748. En <http://parnaseo.uv.es/AulaMedieval/>

Fecha de recepción: 5/10/2019

Fecha de aprobación: 18/10/2019

En las últimas décadas, la web se ha poblado de una cantidad cada vez mayor no sólo de manuscritos digitalizados, sino también de ediciones críticas de acceso abierto que, por lo general, se habían circunscrito sólo al ámbito del impreso consumido por un pequeño círculo de especialistas.

Este ha sido hasta hace pocos años el caso de las obras de don Juan Manuel. Sus textos, nacidos en el manuscrito, corrieron una suerte desfavorable durante los siglos XIV y XV, perdiéndose algunas obras de forma irremisible, como el *Libro de la cauallería*, y otras copiándose rara vez, como el *Libro de los estados*; por lo que solo conservamos la mayoría de ellas en dos manuscritos del siglo XV, el 6376-BNE, mutilado en parte —razón por la que el *Libro del cauallero et del escudero* sobrevive de forma incompleta— y el 1356-BNE, que conserva el único ejemplar conocido de la *Crónica abreviada*. Una excepción fue el *Libro del Conde Lucanor*, del cual se conservan cinco manuscritos, tres del siglo XV (ms. 15-RAE, ms. 9-29-4/5893-RAH & ms. 4236-BNE) y dos del XVI (ms. M-92 - Biblioteca Menéndez Pelayo & ms. 18415-BNE), y también alcanzó, en el siglo XVI, el

carácter de obra impresa en la edición sevillana de Argote de Molina de 1575. No obstante, durante siglos el interés de los editores no volvió a recaer en este autor castellano.

Recién en el siglo XIX, Pascual de Gayangos (1860) se propuso recuperar algunos de aquellos textos medievales como parte del tomo 51 de la *Biblioteca de Autores Españoles* que se dedicó a los *Escritores en prosa anteriores al siglo XV*, donde don Juan Manuel ocupó un lugar junto a los *Castigos* de su padrino Sancho IV. Sin embargo, la idea de unas “obras completas”, que elida las pérdidas ya referidas y que restituya parcialmente las ambiciones del autor de un *corpus* integrador de sus escritos, permaneció como un horizonte que por diferentes motivos no se alcanzó durante todo el siglo XIX y parte del XX. Durante tal periodo los rescates de sus obras fueron parciales y esporádicos hasta que en 1982-83, en torno al cuadrigésimo aniversario del natalicio de don Juan Manuel, José Manuel Blecua presentó en la editorial Gredos dos tomos en los que se encontraban todos los textos manuelinos conocidos editados filológicamente y respetando las normativas paleográficas. Recién al entrar el siglo XXI se pudo

conocer otra edición de las obras completas realizada por Carlos Alvar y Sarah Finci para la Fundación José Antonio de Castro en el año 2007.

Pero en el ámbito de las humanidades digitales no se encuentra ningún trabajo equivalente en toda esta década, exceptuando la publicación de los manuscritos como parte de la *Biblioteca Digital Hispánica* de la Biblioteca Nacional de España en el año 2008. Por ello, es muy valioso y valorable el proyecto de divulgación que dio origen al servidor web *Parnaseo* de la Universitat de València. Su tarea para volver accesible las obras de este ricohombre, en particular, comenzó con la publicación online de la edición realizada por Alvar y Finci, pero a partir del año 2014, bajo la dirección de Marta Haro Cortés, se emprendió la tarea de reeditar los textos manuelinos acompañadas de estudios preliminares especialmente elaborados por diversos investigadores para el *Aul@Medieval*, un espacio dedicado a las letras castellanas medievales dentro de *Parnaseo*.

La elaboración de dichas ediciones digitales dirigidas por Haro Cortés estuvo enmarcada, a partir del 2016, en el proyecto de investigación *Parnaseo*, financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad del Reino de España, referencias FFI2014-51781-P & FFI2017-82588-P (AEI/FEDER, UE), y finalizó el año 2018 con la publicación de la *Crónica abreviada* y el *Libro de las tres razones*. A partir de la

primera obra que se decidió publicar en julio de 2016, el *Libro del Conde Lucanor*, cada uno de los ocho libros se abre con un estudio introductorio de M^a Jesús Lacarra titulado “Don Juan Manuel (1282-1348): orgullo nobiliario y escritura” (2016) en el que se contextualiza al autor y su época y es seguido por otro de carácter específico que introduce alguno de los textos de don Juan editados por Alvar y Finci. Así, la edición de las enseñanzas de Patronio a Lucanor se acompañan de un estudio de la misma investigadora, y de otro de Antonio Huerta. Ese mismo año también se subió a la red el *Libro del caballero y del escudero*, el *Libro infinido* y el *Tratado de la Asunción de la Virgen María*, este último también acompañado de un estudio de Lacarra (2016) titulado como la obra de don Juan.

Por su parte, en el año 2017 se encaró el estudio y publicación de una obra extensa y cumbre de su prosa, el *Libro de los estados*, acompañado de un estudio homónimo de Fernando Gómez Redondo (2017), y de otra más breve y menos ambiciosa, el *Libro de la caza*, precedido de otro estudio de José Manuel Fredejas Rueda (2017). Finalmente, el año 2018 vio concluir este proyecto de largo aliento con la publicación de la *Crónica abreviada*, con su correspondiente estudio a cargo de Lacarra (2018), y del *Libro de las tres razones*, cuyo estudio preliminar estuvo a cargo de Leonardo Funes (2018).

Esta es la obra que reseñamos por tres razones: en principio porque cierra el proyecto; en segundo término por ser uno de los textos en donde más libremente don Juan Manuel deja correr su pensamiento por un entrelazado hilo de teología y política, de familia y poder; y, finalmente, por ser una buena síntesis de la dinámica académica que permiten las humanidades digitales. En efecto, según la cronología de las obras más extendida, el *Libro de las tres razones* fue el último de un marcado carácter político del autor y cierra su postura final en la lucha con el linaje “maldito” de Alfonso XI por lo que haberlo elegido para concluir el proyecto no deja de tener un importante valor simbólico. Sin embargo, lo más valioso que a nuestro criterio debe reseñarse en este trabajo es su carácter colectivo, en el que se han dado cita muchos de los referentes vivos más importantes en la materia, sin importar las distancias físicas entre ellos. Por eso, es significativo en tanto que la voz manuelina de la edición de Alvar y Finci dialoga con la de un investigador literario y filólogo rioplatense, Leonardo Funes, que nos explica la síntesis argumental de la obra y las razones por las que actualmente el título de la obra oscila entre *Libro de las armas o de las tres razones*, para luego ocuparse del género y del contexto histórico de la obra para finalmente abordar su aspecto más crucial: la ideología señorial. De esta manera, la plataforma creada por Haro Cortés permite pensar en el desarrollo de

ediciones de textualidades extensas como las de don Juan Manuel en las que puedan colaborar especialistas de diversas partes del mundo con sus lecturas interpretativas específicas de la obra y el autor.

En suma, la culminación de este primer proyecto de humanidades digitales sobre la obra manuelina abre una puerta a otras posibilidades de intervenirla en la que sea posible interrelacionar diversos manuscritos y sus variantes, como ha ocurrido con la *Estoria de Espanna* editada por Aengus Ward (2016), a la vez que dar acceso a una obra filológica sería de inconmensurable importancia para el trabajo de cualquier científico. Por ello, el trabajo que aquí se reseña consideramos que debe ser tomado como una primera experiencia que sondea en las posibilidades que el ámbito digital brinda al romper la linealidad de la paginación del libro físico, de la cual lamentablemente esta edición aún no se ha librado definitivamente, sin ser esto óbice para valorar la empresa emprendida por la Universitat de València.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvar, C. y Finci, S. (Eds.). (2007). *Juan Manuel. Obras completas*. Madrid, España: Fundación José Antonio de Castro.
- Blecua, J. M. (Ed.). (1982-1983). *Obras completas. Don Juan Manuel*. Madrid, España: Gredos.

- Lacarra, M. J. (2016). Don Juan Manuel (1282-1348): orgullo nobiliario y escritura. En M. Haro Cortés. (Dir.), *El Conde Lucanor. Estudios y edición*. Recuperado de <http://parnaseo.uv.es/AulaMedieval/>
- Lacarra, M. J. (2016). El Conde Lucanor: contar para enseñar. En M. Haro Cortés. (Dir.), *El Conde Lucanor. Estudios y edición*. Recuperado de <http://parnaseo.uv.es/AulaMedieval/>
- Huertas, A. (2016). Don Juan Manuel: personaje literario contemporáneo. En M. Haro Cortés. (Dir.), *El Conde Lucanor. Estudios y edición*. Recuperado de <http://parnaseo.uv.es/AulaMedieval/>
- Lacarra, M. J. (2016). Tratado de la Asunción de la Virgen María. En M. Haro Cortés. (Dir.), *Tratado de la Asunción de la Virgen María. Estudios y edición*. Recuperado de <http://parnaseo.uv.es/AulaMedieval/>
- Fredejas Rueda, J. M. (2017). Libro de la Caza. En M. Haro Cortés. (Dir.), *Libro de la caza. Estudios y edición*. Recuperado de <http://parnaseo.uv.es/AulaMedieval/>
- Gómez Redondo, F. (2017). Libro de los estados. En M. Haro Cortés. (Dir.), *Libro de los estados. Estudios y edición*. Recuperado de <http://parnaseo.uv.es/AulaMedieval/>
- Lacarra, M. J. (2018). Crónica Abreviada. En M. Haro Cortés. (Dir.), *Crónica abreviada. Estudios y edición*. Recuperado de <http://parnaseo.uv.es/AulaMedieval/>
- Funes, L. (2018). Libro de las tres razones (o Libro de las armas). En M. Haro Cortés. (Dir.), *Libro de las tres razones. Estudios y edición*. Recuperado de <http://parnaseo.uv.es/AulaMedieval/>
- Gayangos, P. de (Ed.). (1861). *Escritores en prosa anteriores al siglo XV*. Madrid, España: M. Rivadeneyra, Impresor.
- Ward, A. (2016). *Estoria de Espanna Digital*. Birmingham: University of Birmingham. Recuperado de <http://estoria.bham.ac.uk/edition/>

Federico Asiss González
Universidad Nacional de San Juan